



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027

CIRCULAR NO. 9

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE, SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANOS EN GENERAL.

PRESENTE.

Por acuerdo con el LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL de Valle de Guadalupe, Jalisco, se les informa que el día **MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2026** será día inhábil conforme al capítulo II, artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a todas las autoridades, los servidores públicos tanto administrativos como operativos que laboran en la Administración Municipal, así como tomar las medidas que resulten pertinentes.

ATENTAMENTE

“2026, Año de Margarita Maza Parada”.

Valle de Guadalupe, Jalisco, a 11 de septiembre de 2026.

C. EREELIA JIMENEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe
@outlook.com